
Propuesta de trabajo

Que presenta la Dra. Violeta Yasmín Mena Cervantes para ocupar el cargo de director del Centro Mexicano para la Producción más Limpia para el periodo 2026-2029

Ciudad de México, 4 de marzo de 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

Consolidar al CMP+L a nivel nacional como una entidad que contribuye a la generación, difusión, aplicación y transferencia de conocimiento de frontera en materia de energías limpias y renovables, prevención y control de la contaminación, con incidencia en el sector gobierno, productivo, académico, y hacia la sociedad mexicana en su conjunto, mediante sus programas de posgrado, la realización de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, así como de acciones de vinculación con los diferentes sectores, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Institucional, vigentes.

METAS Y COMPROMISOS

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Objetivo estratégico: Fortalecer y consolidar los programas de posgrado que se imparten en el centro, así como las líneas de investigación y desarrollo tecnológico asociadas a estos programas con base en los principios de excelencia académica y profesional con incidencia social de acuerdo a los valores institucionales.

Primer año

- Mantener el nivel de la matrícula de los posgrados del CMP+L acorde con la relación alumno: profesor del Sistema Nacional de Posgrado de la SECIHTI (SNP), mediante la difusión amplia de los mismos dentro y fuera del IPN a través de diferentes medios de comunicación (redes sociales, radio, televisión, entre otros).
- Ofertar temas de tesis asociados a proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación vigentes con recursos financieros e infraestructura científica y tecnológica demostrables.
- Canalizar los recursos materiales, humanos y financieros para cumplir con los planes de mejora de los posgrados para su consolidación y promoción en el SNP.
- Revisar el contenido de las unidades de aprendizaje de los posgrados, considerando información del contexto nacional e internacional, así como la retroalimentación de egresados y empleadores.
- Mantener la eficiencia terminal de los posgrados por arriba del 90%, acorde a los estándares del SNP mediante el seguimiento académico a través de dos sesiones de comités tutoriales por semestre.
- Incrementar las acciones de flexibilidad y movilidad de estudiantes y profesores que conlleven a incrementar los indicadores de colaboración y en su caso internacionalización del CMP+L.
- Dar seguimiento puntual a los procesos institucionales de contratación de personal académico de excelencia, así como a las convocatorias de recuperación de plazas de personal académico para fortalecer los núcleos académicos de nuestros programas de posgrado.
- Dar continuidad al plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura científica y tecnológica que sea cubierto con presupuesto del centro y con convocatorias de mantenimiento del IPN y externas.
- Fomentar el uso de Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), de simulación computacional, así como herramientas de la Inteligencia Artificial en los planes y programas de estudio, los de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, así como para la oferta de asesoría tecnológica a los sectores de la sociedad.
- Documentar el impacto de las actividades de investigación y docencia del personal académico del CMP+L en el nivel superior y medio superior del IPN e instituciones externas ya sea mediante prácticas profesionales, servicio social o tesis con el fin de incluirlo en los diferentes informes y reportes de actividades e impactos del CMP+L.

Segundo año

- Seguimiento y supervisión puntual a todas las acciones iniciadas en el primer año.
- Mantener el porcentaje requerido por la SECIHITI de los profesores miembros del SNI que forman parte de los cuerpos académicos de los posgrados del centro.
- Lograr que la totalidad de los docentes del centro cuenten con algún tipo de certificación a nivel profesional.

Tercer año

- Dar seguimiento y supervisión puntual a todas las acciones iniciadas en el primer y segundo año.
- Instalación de la infraestructura científica y tecnológica adquirida con recursos de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con fondos externos.
- Lograr que el 80% de los docentes del Centro cuenten con algún tipo de certificación a nivel profesional.
- Iniciar las actividades del Doctorado en Producción más Limpia.

DESARROLLO TECNOLÓGICO, SERVICIOS E INNOVACIÓN

Objetivo estratégico: Fortalecer la oferta tecnológica y competencia técnica del personal del CMP+L, para aumentar su capacidad de articulación con los diversos sectores de la sociedad tanto a nivel nacional e internacional con énfasis en los sectores de gobierno federal y local.

Primer año

- Conformar grupos de trabajo multidisciplinarios por tipo de desarrollo o necesidad industrial concreta para la elaboración de propuestas de proyectos y/o servicios tecnológicos que conjunten las capacidades, habilidades y competencias del personal docente con las del personal de apoyo y asistencia a la educación del Centro.
- Promover la participación de personal docente y personal de apoyo y asistencia a la educación en los laboratorios del centro como signatarios de ensayo o como responsables de proceso en los sistemas de gestión correspondientes, para su acreditación ante la ema u otro organismo certificador aplicable.
- Fomentar la participación del personal docente en redes de investigación y desarrollo tecnológico nacionales e internacionales en áreas afines a las líneas de investigación y desarrollo tecnológico del centro.
- Implementar un plan de acreditación ante la ema de laboratorios de ensayo e investigación con el objetivo de ofertarlos al sector gobierno, industria y sociedad, con el fin de obtener recursos autogenerados.

Segundo año

- Seguimiento y supervisión puntual a todas las acciones iniciadas en el primer año.
- Adquisición de infraestructura científica y tecnológica a través de al menos dos proyectos multidisciplinarios del IPN y un proyecto de fortalecimiento de infraestructura financiado por CONACYT y/o SECTEI, priorizando aquella que permita incrementar la cartera de servicios autogenerados y de consultoría especializada del Centro.
- Consolidar grupos de investigación multidisciplinarios integrados por el personal docente y no docente del Centro con el fin incrementar la productividad científica y tecnológica enfocados a objetivos de desarrollo tecnológico que puedan medirse a través de propiedad intelectual (patentes, derechos de autor, modelos de utilidad), artículos científicos, acreditación de ensayos.
- Incrementar la cartera de productos y servicios tecnológicos del centro para ser ofertados a diferentes sectores de la sociedad y con esto obtener recursos autogenerados.

Tercer año

- Seguimiento y supervisión puntual a todas las acciones iniciadas en el primer y segundo año.
- Incrementar el número de desarrollos tecnológicos TRL nivel 4 con solicitud de patente, derivado del trabajo de los años previos.

VINCULACIÓN

Objetivo estratégico: Incrementar de manera significativa la vinculación del Centro a nivel nacional e internacional, con los diferentes sectores y actores de la sociedad que promuevan la incidencia del CMP+L en el sector gobierno, productivo, académico y social.

Primer año

- Realizar un diagnóstico de necesidades de desarrollo tecnológico de los sectores productivos estratégicos identificados en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, así como los específicos del Plan México en donde el CMP+L el personal y la infraestructura del CMP+L sean pertinentes.
- Difundir ampliamente a nivel intra e interinstitucional, la cartera de productos y servicios tecnológicos que ofrecen los grupos de investigación, el personal docente y personal de apoyo y asistencia a la educación del Centro, con los sectores gobierno, industrial y sociedad.
- Difundir ampliamente de los posgrados ofertados por el centro a los diferentes sectores de la sociedad a través de medios electrónicos y presenciales, como la feria de posgrado del IPN y/o de la SECIHTI.
- Difundir ampliamente los resultados de los proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo por personal del CMP+L.
- Difundir ampliamente en los medios electrónicos del centro materiales e información audiovisual relacionados con la P+L. Particularmente en el nuevo canal de You Tube del centro.
- Iniciar los trabajos para la detección de oportunidades de creación de diplomados o cursos de propósito específico con validez oficial.
- Generar un plan semestral de movilidad de estudiantes que aproveche la oferta de la dirección de relaciones internacionales de la Secretaría de Innovación e Integración Social y oportunidades ofertadas por otras universidades e instancias como la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Sistematizar un procedimiento de seguimiento de egresados de los posgrados del Centro que incluya la retroalimentación de los egresados para la mejora continua de los planes de estudio y de la atención en general de las áreas del CMP+L.
- Realizar un plan de colaboración a través de convenios con universidades nacionales e internacionales en conjunto con el personal docente.
- Elaborar un programa anual de participación del CMP+L en foros, talleres, seminarios, entre otros; que vinculen al Centro con el sector gobierno, industria y sociedad en general, a fin de identificar áreas de oportunidad para la generación de proyectos y oferta de servicios tecnológicos especializados.
- Sistematizar los procesos de acompañamiento y atención al personal académico y alumnado interesado en iniciar el trámite para presentación de figuras de protección de propiedad industrial o intelectual, mediante la emisión de un procedimiento e indicadores de desempeño.
- Elaborar un plan de capacitación del personal de la subdirección de vinculación en materia de gestión de la protección de la propiedad industrial e intelectual.
- Iniciar un programa de vinculación local a nivel de colonia, alcaldía y entidad federativa para la realización de acciones de incidencia por parte del personal y alumnado del CMP+L.
- Iniciar un plan de vinculación regional a nivel de municipios aledaños del Estado de México para la realización de acciones de incidencia por parte del personal y alumnado del CMP+L.

Segundo año

- Seguimiento y supervisión puntual a todas las acciones iniciadas en el primer año.
- Firma y gestión de convenios macro y específicos entre el CMP+L y universidades nacionales.

Tercer año

- Seguimiento y supervisión puntual a todas las acciones iniciadas en el primer y segundo año.

ADMINISTRACIÓN

- Dar continuidad a las gestiones para la autorización del financiamiento e inicio de obras del proyecto del “Edificio de Aulas y Laboratorios de Posgrado del CMP+L” que ya está en el programa anual de obras del POI y en su caso dar seguimiento al desarrollo del proyecto.
- Definir un plan de mejora continua que tengan como objetivo principal incrementar la calidad en el servicio y satisfacción a clientes, que sea verificado conforme a indicadores adecuados y transparentes.
- Definir indicadores de desempeño por cada área operativa del centro conforme a las funciones establecidas en el manual de organización vigente.
- Mejorar la gestión administrativa de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, y de servicios mediante la elaboración, implementación y monitoreo de ejecución de los procedimientos de cada subdirección.
- Elaborar y dar seguimiento a las acciones de mantenimiento de inmueble, áreas de laboratorio, equipos de cómputo y telecomunicaciones, así como de mobiliario.
- Mantener las certificaciones y/o acreditaciones de los laboratorios del CMP+L.
- Elaborar un instrumento que ayuda a identificar la contribución puntual del personal académico y del personal de apoyo y asistencia a la educación en los indicadores del POA.
- Elaborar un plan anual de capacitación del personal del CMP+L para cumplir de manera óptima con sus funciones sustantivas de acuerdo al manual de organización vigente.
- Fomentar el desarrollo de sistemas de cómputo con la finalidad de optimizar procesos administrativos y de vinculación.
- Gestionar la creación de una jefatura de laboratorios y una de capital humano.

